

110
118

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

2020/
Bogotá D.C.,

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	
RAD: 01-037831-0016 0005	Fecha: 2008-05-15 14:57:19
DEP: 20 NUECREACIONES	
TRA: 03 MODELO	EVE: 323 ANUALIDADES
ACT: 440 RESPUESTA	Folios: 2

Doctor(a)
CORREA ORDÓÑEZ ALVARO
AVENIDA 82 NO. 10-62 PISO 6
BOGOTA D.C. COLOMBIA

REFERENCIA	Radicación No. 1 37931
	Trámite 3
	Evento 323
	Actuación 440
	Folios 2

Estimado(a) Doctor(a)

En atención al contenido de las comunicaciones relacionadas con el expediente citado en el asunto, adjunto le remito la certificación con la información de los pagos de la(s) tasa(s) de mantenimiento del certificado de Patente de Modelo de Utilidad número 395.

Es de anotar que la aplicación de los pagos se hace de acuerdo a la fecha de presentación y al período solicitado en tal escrito. En el caso de presentar en la casilla período/estado: PENDIENTE APLICACIÓN O DESGLOSE; se solicita informe a esta oficina si desea que sea aplicado para el siguiente período, de ser así, deberá manifestarlo por escrito como complemento de información a la anualidad. Lo anterior debe hacerse de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 80 de la Decisión 486/00 y la resolución de tarifas vigente.

En el evento de no aceptar la aplicación indicada en el párrafo anterior, si lo estima conveniente podrá solicitar por escrito el desglose del(los) mencionado(s) pago(s).

Atentamente,



MARIA CONSUELO CASIJ REY
Secretaría General Ad Hoc

119

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RAD.: 1 37931

Secretaría General Ad Hon

CERTIFICA

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina y las resoluciones de las tasas aplicables, se allegaron los siguientes recibos oficiales de caja, correspondientes a las tasas de mantenimiento del certificado de Patente de Modelo de Utilidad número 295:

Recibo	Fecha Radicado	Presentado Por	Periodo e Estado (AAAA/MM/DD)
4-27304 5-1226	2005/04/19	BATHMAN JOHN	2005/05/14 al 2006/05/14
6-21631 5-43307	2006/04/28	BATHMAN JOHN	2006/05/14 al 2007/05/14
7-2717 7-19818 7-31090	2007/05/02	CORREA ORDOÑEZ ALVARO	2007/05/14 al 2008/05/14
8-18842 8-18983	2008/04/17	CORREA ORDOÑEZ ALVARO	2008/05/14 al 2009/05/14

Se cancela en Bogotá D.C., a los 15 días del mes de Mayo de 2008


MARIA CONSUELO CASAJ REY

mbuitrag